

**ACTA DE LA II REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**



En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, en la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 10:06 hrs. del día 19 (diecinueve) de Julio del 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018, Los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Hivalia Marcela Pineda Cuevas, C. José de la Cruz Velázquez García, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, C. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2015-2018 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la Segunda sesión con el carácter de Extraordinaria la cual forma parte del Libro de Actas de Sesiones número 01 (uno) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTICULOS 91 FRACCION II, 99 PRIMER PARRAFO Y DEROGA LA FRACCION II DEL ARTICULO 41 Y LOS ARTICULOS 100, 101, 102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- V.- SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS
- VI.- CLAUSURA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer punto

La Secretaria General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C. C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, los C.C. Regidores C. Sergio Preciado Rosas, C. Hivalia Marcela Pineda Cuevas, C. José de la Cruz Velázquez García, C. Rosalba Jiménez González, C. Rubén García Velasco, C. Víctor Soto Salvatierra, C. Beatriz Cisneros Estrella, C. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, existiendo quórum legal, se declara instalada esta segunda sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018, correspondiente al día 19 diecinueve de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo punto.

En voz de La Secretaria General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día y se pone a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban.

-Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por unanimidad el orden del día.

Barbarita

Librado Vizcaíno, A

Sergio Preciado Rosas

Rubén García Velasco

José de la Cruz Velázquez G.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

SECRETARÍA
GENERAL

Preciado R
Sergio Preciado R

III.- Tercer punto.

La Secretaria General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 06 seis de Julio de 2016 dos mil dieciséis; una vez leída el acta pregunto a los regidores si existe alguna duda o inconformidad del contenido de la misma y no habiendo dudas al respecto.

Los integrantes de este ayuntamiento aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

IV.- Cuarto punto

En voz de la Secretaria General de H. Ayuntamiento le da lectura al decreto número 25859 emitido por la comisión de puntos constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos donde se propone la reforma a los artículos 91 fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la constitución política del estado de Jalisco.

Una vez analizada y discutida la propuesta de las modificaciones a los artículos anteriormente citados; **POR LO QUE LA MAYORIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO EMITEN VOTO APROBATORIO RESPECTO DE LA REFORMA A LOS ARTICULOS 91 FRACCION II, 99 PRIMER PARRAFO Y DEROGA LA FRACCION III DEL ARTICULO 41 Y LOS ARTICULOS 100, 101, 102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DOS VOTOS EN CONTRA C. VICTOR SOTO SALVATIERRA Y JAHEL GABRIEL PRECIADO PAZ.**

Rubén

Jose de la Cruz Velazquez G.

V.- Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios

SOLICITUD 1.- Propuesta de Acción Urbanística del Sr. J. Jesús Ortega "Balcones del Llano".

El presidente Municipal propone a este H. Ayuntamiento que la Dirección de Obras Publicas analice la propuesta y para la siguiente sesión de Ayuntamiento se expongan los puntos a favor y en contra.

- Se Aprueba que la Dirección de Obras Publicas analice la propuesta de Fraccionamiento y la expongan en la próxima sesión de Ayuntamiento.

Librado Vizcaino A

Rubén Garrig

VI.- Sexto Clausura:

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal declara clausurada esta II segunda sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018 siendo las 11:09 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE
Firmas de conformidad
Tonaya Jalisco, a los 19 días del mes de Julio de 2016

Librado Vizcaino, A
C. LIBRADO VIZCAINO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sergio Preciado R
C. SÉRGIO PRECIADO ROSAS
REGIDOR

[Signature]
C. HIDALÍA MARCELA PINEDA
CUEVAS REGIDORA

Jose de la Cruz Velazquez G.
C. JOSÉ DE LA CRUZ VELÁZQUEZ
GARCÍA REGIDOR

[Signature]
C. ROSALBA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

Rubén García
C. RUBÉN GARCÍA VELASCO
REGIDOR

[Signature]
C. VÍCTOR SOTO SALVATIERRA
REGIDOR

[Signature]
C. JAHÉL GABRIEL PRECIADO PAZ
REGIDOR

[Signature]
L.C.P. HUGO CHÁVEZ ÁLVAREZ
REGIDOR

[Signature]
C. BEATRIZ CISNEROS ESTRELLA
REGIDOR

[Signature]
LIC. RUBÍ JANET VIZCAÍNO
PALOMERA SÍNDICO



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

[Signature]
LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO